

TRAMITE SOLICITUD CERTIFICACIÓN GASTOS

Para solicitar la certificación de Gastos de los servicios prestados por parte de Perdurar SAS, debe remitir la siguiente información vía correo electrónico director.empresarial@perdurar.com.co.

- Cedula del titular
- Copia del certificado de defunción
- Cedula del fallecido
- Correo electrónico del contratante
- A qué entidad se dirige la certificación
- Soporte de Pago
 Envió físico \$50.000 dirección con ciudad y departamento y teléfono
 Envió Digital \$45.000 dirección con ciudad y departamento y teléfono

Plazo de entrega 4 días hábiles, con él envió de la información se genera cupón de pago al correo relacionado.

*Aplican condiciones y restricciones

